INFORME DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN FINAL SI-003-2025

Señor Rector del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP
En nuestra condición de comité de evaluación dentro del proceso de selección Abreviada de Subasta Inversa que busca seleccionar el contratista para la ejecución del contrato que tendrá por objeto:

"SUMINISTRO DE DIPLOMAS, ACTAS Y CERTIFICADOS, FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS, DE SOBRES Y CARPETAS DE TITULACIÓN, DE MENCIONES DE HONOR E INSIGNIAS DIGITALES PARA LOS GRADUANDOS DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO VALLE INTEP".

Con base en los documentos previos del proceso nos permitimos presentar el informe aquí referido y de acuerdo con ellos se realizó la evaluación Jurídica, Técnica y Financiera de las propuestas para determinar el cumplimiento de los requisitos habilitantes, y factores de evaluación de acuerdo con los siguientes parámetros:

PROCESO DE SELECCIÓN No.	SI-003-2025	**FECHA**	18 de septiembre de 2025
MODALIDAD DE SELECCIÓN	Selección Abreviada de Subasta Inversa Electrónica	**PRESUPUESTO OFICIAL**	$211.051.667,00

ORDEN DEL DIA:

1. Relación de los proponentes habilitados y sus ofertas económicas.
2. Resultado del informe.

DESARROLLO:

1. RELACIÓN DE LOS PROPONENTES HABILITADOS Y SUS OFERTAS ECONÓMICAS

De acuerdo al Informe de Evaluación Definitivo Sobre # 1 las propuestas habilitadas para participar en la Subasta Inversa Electrónica fueron las siguientes:

No. de la Oferta	Fecha y Hora de Presentación	Nombre de los proponentes	NIT	Vr de la Oferta
1	3/09/2025 11:46 AM	DIPLOGRADOS S.A.S.	800.194.086-7	$211.049.000,00

Precio Artificialmente bajo

Conforme a los parámetros definidos por Colombia Compra Eficiente en la Guía G-MOAB-01 en donde aduce: Las siguientes herramientas ayudan a identificar ofertas que pueden ser artificialmente bajas: (i) comparación absoluta; y (b) comparación relativa. "En la comparación absoluta la Entidad Estatal contrasta el valor de cada oferta con el costo estimado de la provisión del bien o servicio de acuerdo con en el Estudio del Sector elaborado por la Entidad Estatal. Cuando la Entidad Estatal recibe menos de 5 ofertas debe solicitar aclaración a los proponentes cuyas ofertas sean menores en un 20%, o un mayor porcentaje, al costo total estimado por la Entidad Estatal"

Presupuesto Oficial	$ 211.049.000,00
20%	$ 42.209.800,00
Monto mínimo de la oferta económica de los proponentes	$ 168.839.200,00

Por lo tanto, se considera oferta artificialmente baja aquella que se encuentre por debajo de **$168.839.200,00 con IVA incluido**

No. de la Oferta	Nombre de los proponentes	Vr de la Oferta registrado en el SECOPII	Vr de la Oferta presentada	Evaluación
2	DIPLOGRADOS S.A.S.	211.049.000,00 COP	211.049.000,00 COP	El valor del anexo 7 Oferta Económica presentado por el proponente está conforme a lo registrado en la plataforma del SECOP II. El valor de la oferta no presenta precio artificialmente bajo. **Cumple**

2. RESULTADO DEL INFORME

- Los numerales 4 y 5 del ***artículo 2.2.1.2.1.2.2. Procedimiento para la subasta inversa***, del Decreto 1082 de 2015 establecen que:

> *"4. Hay subasta inversa siempre que haya como mínimo dos oferentes habilitados cuyos bienes o servicios cumplen con la ficha técnica.*
>
> *Si en el Proceso de Contratación se presenta un único oferente cuyos bienes o servicios cumplen con la ficha técnica y está habilitado, la Entidad Estatal puede adjudicarle el contrato al único oferente si el valor de la oferta es igual o inferior a la disponibilidad presupuestal para el contrato, caso en el cual no hay lugar a la subasta inversa."*

Por lo anteriormente expuesto, no se realizó la Subasta Inversa Electrónica programada para el día 17 de septiembre de 2025 a las 10:00 am.

La propuesta del proponente DIPLOGRADOS S.A.S. fue habilitada para la apertura del sobre # 2 (Sobre económico) el cual, una vez verificado, se pudo establecer que cumple con lo requerido en el pliego de condiciones.

De conformidad con la evaluación llevada a cabo, el suscrito Comité Evaluador recomienda al representante legal del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP adjudicar el proceso de Selección de Abreviada de Subasta Inversa Electrónica SI-003-2025, a DIPLOGRADOS S.A.S. con NIT 800.194.086-7, Representada legalmente por ESTEBAN BORONDY RESTREPO, identificado con cédula de ciudadanía N.º 79.694.514 de Bogotá D.C. por ser la oferta que cumple con todos y cada uno de los requisitos habilitantes y con las condiciones técnicas requeridas en el presente proceso de selección.

ORIGINAL FIRMADO
DANIELA GUEVARA HURTADO
Asesoría Jurídica
COEM ABOGADOS S.A.S.
NIT: 901.410.953-1

ORIGINAL FIRMADO
SANTIAGO SARRIA ROJAS
Secretario Académico INTEP